

REUNIDOS

De una parte, ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ, con DNI 28664832 R, en su condición de Consejero Delegado de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, nombrado para tal cargo el día 10 de diciembre de 2.015 e inscrito en el Registro Mercantil el día 15 de enero de 2.016, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A90109729.

Y de otra, DON FRÉDÉRIC PAUL E. RASSCHAERT, mayor de edad, con DNI Y3643055-F en nombre y representación de **DOMÉNECH HERMANOS, S.A.U.**, con domicilio en C/ San Salvador, nº34, Polígono Industrial El Pi en Muro de Alcoy (Alicante) y provista de CIF A-03001948.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

EXPONEN

I.- Que por parte de CONTURSA se procedió a sacar a concurso a través del Expediente de Contratación nº 06/19. el servicio de SUMINISTRO DE MOQUETA, a través de un procedimiento abierto, resultando adjudicataria del mismo DOMÉNECH HERMANOS, S.A.U.

II.- Que en base a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones del señalado expediente, se procede por ambas partes a suscribir el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOQUETA**, en base a las siguientes

ESTIPULACIONES


PRIMERA.- DOMÉNECH HERMANOS, S.A.U., prestará los servicios señalados anteriormente y recogidos tanto en el Pliego de Condiciones del Concurso y sus anexos señalado en el Expositivo del presente documento, así como los indicados en su oferta económica.

SEGUNDA.- El precio que abonará CONTURSA por dichos servicios consistirá, tal y como se ofertó, el que se detallada en la oferta económica realizada por la empresa.

TERCERA.- La duración del presente contrato será de DOS (2) AÑOS, comenzando sus efectos el día de la firma.

CUARTA.- Las Instrucciones Internas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones, sus Anexos y condiciones ofertadas,

Código Seguro De Verificación:	sFIZL4PrSh2TE0kK2Lm62g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	17/04/2019 12:25:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sFIZL4PrSh2TE0kK2Lm62g==		




formarán parte integrante del presente contrato, remitiéndose a dichos documentos y a lo regulado por los mismos en lo que no se detalle en el presente contrato.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar aunque un único efecto, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.

~~DOMENECH HERMANOS, S.A.U.
Director General~~

Fdo.: **Frédéric Paul E. Rasschaert**
DOMÉNECH HERMANOS, S.A.U.

Código Seguro De Verificación:	sFIZL4PrSh2TE0kK2Lm62g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	17/04/2019 12:25:52	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sFIZL4PrSh2TE0kK2Lm62g==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Frédéric Paul E. Rasschaert, con N.I.E. nº Y3643055-F., y domicilio a efecto de notificaciones en Muro de Alcoy (Alicante), C/ San Salvador 38, Polígono Industrial "El Pi", en nombre propio o en representación de la empresa Doménech Hermanos, S.A.U., con C.I.F. A-03001948 ,en calidad de Director General,

EXPONE

PRIMERO.- Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SUMINISTRO DE MOQUETA FERIAL, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la oferta económica que acompaña al presente anexo como oferta en el SOBRE DOS:


MOQUETA FERIAL	PREVISIÓN M2	PRECIO MÁXIMO M2	OFERTA	
			€/m2	IMPORTE
Con plástico protector	120.000	1,35 €/m2	1,29 €/m2	154.800,00 €
Sin plástico protector	30.000	1,10€/m2	1,04 €/m2	31.200,00 €

En dichos precios no se detallará el IVA que será el aplicable en cada momento.

SEGUNDO.- Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

DOMENECH HERMANOS, S.A.U.
Director General

Muro de Alcoy a 21 de marzo de 2019

Código Seguro De Verificación:	5ve1mwGWEhuX09Aj9Y9VGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	12/03/2019 14:15:43	
Observaciones		Página	11/15	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5ve1mwGWEhuX09Aj9Y9VGg==			

